BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20225700653001
Fecha: 22-04-2022
20225700653001

Bogotá, D.C.

570

Señora
DIANA ALEXANDRA ALONSO SOTO
dianarrjo@gmail.com
Diagonal 73 Sur No. 27 B - 53
Bogotá

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN – DESPACHO COMISORIO No. 21-120

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20215710168362 Y 20225710049442 DEL 20 -04- 2022.

Reciba un cordial saludo.

En atención a su escrito de petición radicado el 20 de abril de 2022 con número 20225710049442, mediante el cual pone en conocimiento una serie de irregularidades del aviso de notificación que le fue entregado, me permito informarle que, el documento fue elaborado exclusivamente por el apoderado demandante Dr. Paulo René Téllez Acosta, toda vez que, la Alcaldía Local de Bosa no remite previa practica de la diligencia judicial aviso o notificación a las partes, tal como le fue explicado el 20 abril de 2022 en medio de la realización de la diligencia de secuestro del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40376934.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo Vásquez – Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez González – Asesor Jurídico de Despacho